

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO
 NIT 900.511.367-5
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

dic-31-2022

A 31 de dic de 2022

ACTIVO	nota	PASIVO + PATRIMONIO	nota
ACTIVOS CORRIENTES		PASIVO CORRIENTE	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	5.1	CXP	5.5
DEUDORES USUARIOS	5.2	DIFERIDOS	
INVENTARIOS	5.3		
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5.4		
EDIFICACIONES		TOTAL PASIVO	
PLANTA DE TRATAMIENTO			
TANQUE			
DEPRECIACION ACUMULADA			

Total Activos:

117,446,815.04

Total Pasivos + Patrimonio

117,446,815.04



JESUS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR
 C.C 70.694.267
 Representante legal



MIGUEL ANGEL ARENAS GRISALES
 Contador Publico T.P 116273-T

PATRIMONIO
 CAPITAL SOCIAL 83,347,531.00
 RESULTADOS ACUMULADOS 7,924,807.69
 EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTERIOR 20,377,799.69
 EXCEDENTE O PERDIDA DEL EJERCICIO 5,756,676.66

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO

NIT 900.511.367-5

ESTADO DE ACTIVIDADES

dic-31-2022

Del 01-ene-2022 al 31-dic-2022

INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		31,143,000.00
SERVICIO COMUNITARIO	22,183,000.00	
EXCESOS	896,000.00	
MATRICULA	7,500,000.00	
RECARGOS	279,000.00	
OTROS	285,000.00	

EXCEDENTE BRUTO EN PRESTACION DE SERVICIOS		31,143,000.00
---	--	----------------------

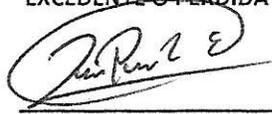
GASTOS DE ADMINISTRACION		26,566,003.90
ASESORIA FINANCIERA	2,615,500.00	
AFILIACIONES Y SOTENIMIENTO	282,100.00	
TESORERIA	760,000.00	
SECRETARIA	150,000.00	
TRAMITES Y LICENCIAS	2,201,500.00	
ANALISIS DE AGUA	1,042,712.40	
FONTANERIA	5,396,000.00	
JORNALES	744,000.00	
POR OBRA	2,000,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,089,998.50	
OTROS	178,200.00	
LIQUIDACION	1,396,333.00	
INTEGRACION	405,000.00	
DEPRECIACIONES	2,304,660.00	

EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL		4,576,996.10
--	--	---------------------

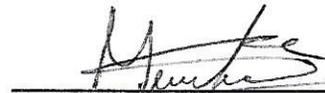
OTROS INGRESOS		1,179,680.56
Interes	262,592.56	
otros ingresos	917,088.00	

OTROS GASTOS
gastos bancarios
otros gastos

EXCEDENTE O PERDIDA NETA DEL PERIODO		5,756,676.66
---	--	---------------------



JESUS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR
C.C 70.694.267
Representante legal



MIGUEL ANGEL ARENAS GRISALES
Contador Publico T.P 116273-T

5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO

NIT 900.511.367-5

5.1: EFECTIVO Y EQUIVALENTES

DETALLE	VALOR
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	68,527,333.09
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	68,527,333.09

5.2: DEUDORES

DETALLE	VALOR
CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS DEL ACUEDUCTO	5,489,000.00
TOTAL	5,489,000.00

5.3: INVENTARIOS

DETALLE	VALOR
INVENTARIOS	535,000.00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	535,000.00

5.4: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

DETALLE	VALOR
EDIFICACIONES	5,816,500.00
PLANTA DE TRATAMIENTO	71,369,877.00
TANQUE	15,000,000.00
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	92,186,377.00

DEPRECIACION ACUMULADA

DETALLE	VALOR
PLANTA DE TRATAMIENTO	48,073,406.05
TANQUE	781,250.00
EDIFICACIONES	436,239.00
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	49,290,895.05

5.5: DIFERIDOS

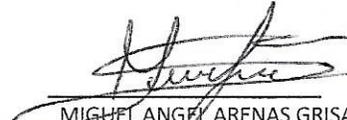
DETALLE	VALOR
ADELANTOS DE ASOCIADOS	40,000.00
TOTAL DIFERIDOS	40,000.00



JESUS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR

C.C 70.694.267

Representante legal



MIGUEL ANGEL ARENAS GRISALES

Contador Publico T.P 116273-T

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO
 NIT 900.511.367-5
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021	variacion
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	68,527,333.09	62,510,553.99	6,016,779.10
Deudores comerciales y otros inventarios	5,489,000.00	3,475,000.00	2,014,000.00
	535,000.00	535,000.00	-
Total activos corrientes	74,551,333.09	66,520,553.99	8,030,779.10
Activos no corrientes			
edificaciones	5,816,500.00	5,816,500.00	-
planta de tratamiento	71,369,877.00	71,369,877.00	-
Tanque	15,000,000.00	15,000,000.00	-
depreciacion acumulada	(49,290,895.05)	(46,986,235.05)	(2,304,660.00)
Total activos no corrientes	42,895,481.95	45,200,141.95	(2,304,660.00)
Total activos	117,446,815.04	111,720,695.94	5,726,119.10
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	40,000.00	-	40,000.00
Total pasivos corrientes	40,000.00	-	40,000.00
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	-	-	-
Provisiones	-	-	-
Total pasivos no corrientes	-	-	-
Total pasivos	40,000.00	-	40,000.00
Patrimonio			
Capital social	83,347,531.00	83,347,531.00	-
resultados acumulados	7,924,807.69	(15,818,488.13)	23,743,295.82
perdida del ejercicio anterior	20,377,799.69	23,813,853.38	(3,436,053.69)
excedente o perdida del ejercicio	5,756,676.66	20,377,799.69	(14,621,123.03)
Total patrimonio	117,406,815.04	111,720,695.94	5,686,119.10
Total pasivos y patrimonio	117,446,815.04	111,720,695.94	5,726,119.10


 JESUS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR
 C.C 70.694.267
 Representante legal

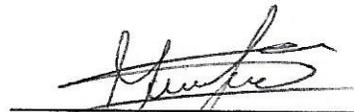

 MIGUEL ANGEL ARENAS GRISALES
 Contador Publico A.P 116273-T

ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO
 NIT 900.511.367-5
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021	VARIACION
Ingresos de actividades ordinarias	31,143,000.00	59,038,000.00	(27,895,000.00)
EXCEDENTE BRUTO EN PRESTACION DE SERVICIOS	31,143,000.00	59,038,000.00	(27,895,000.00)
GASTOS DE ADMINISTRACION	26,566,003.90	39,546,381.57	(12,980,377.67)
jornales	744,000.00	385,000.00	359,000.00
fontaneria	5,396,000.00	4,950,000.00	446,000.00
prestacion de servicios	2,000,000.00	23,991,500.00	(21,991,500.00)
bonificacion	910,000.00	600,000.00	310,000.00
asopromisan	282,100.00	116,400.00	165,700.00
honorarios	2,615,500.00	2,181,100.00	434,400.00
liquidacion	1,396,333.00		1,396,333.00
svicios tecnicos		70,500.00	(70,500.00)
materiales	7,089,998.50	1,557,501.57	5,532,496.93
cornare	1,042,712.40	753,030.00	289,682.40
tramites	2,201,500.00	2,263,690.00	(62,190.00)
papeleria		126,000.00	(126,000.00)
otros	583,200.00	247,000.00	336,200.00
depreciacion	2,304,660.00	2,304,660.00	-
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL	4,576,996.10	19,491,618.43	(14,914,622.33)
INGRESOS NO OPERACIONALES	1,179,680.56	886,181.26	293,499.30
INTERESES SOBRE DEPOSITOS FINA	262,592.56	251,189.26	11,403.30
OTROS INGRESOS	917,088.00	634,992.00	282,096.00
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	-
GASTOS BANCARIO			
OTROS GASTOS			
EXCEDENTE O PERDIDA NETA DEL PERIODO	5,756,676.66	20,377,799.69	(14,621,123.03)



JESÚS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR
 C.C 70.694.267
 Representante legal



MIGUEL ÁNGEL ARENAS GRISALES
 Contador Público T.P 116273-T

PRESUPUESTO AÑO 2023

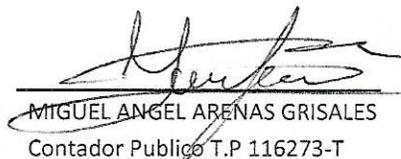
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO
NIT 900.511.367-5

INGRESOS	
CUOTA FIJA	24,276,000
EXCESOS	520,000
RECARGOS	50,000
total	24,846,000

GASTOS	
HONORARIOS	2,280,000
ASOPROMISAN	285,000
SERVICIOS DE ADMINISTRACION	1,440,000
GASTO TRAMITES Y REUNIONES	300,000
CAMARA DE COMERCIO	800,000
GASTOS CORNARE	1,200,000
FONTANERIA	5,604,000
JORNALES	500,000
DEPRECIACIONES	2,304,660
PAPELERIA	150,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,500,000
GASTOS DE LIQUIDACION	1,087,300
total	22,450,960
EXCEDENTE	2,395,040



JESUS PASCUAL ZULUAGA ESCOBAR
C.C 70.694.267
Representante legal



MIGUEL ANGEL ARENAS GRISALES
Contador Publico T.P 116273-T

1. MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES

1.1. Reseña histórica

Desde el 11 de enero del 2.011, en el Municipio de el Santuario, se constituyó como entidad sin ánimo de lucro para la operación y Administración del Sistema de Acueducto de la ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDAL PORTACHUELO DE EL SANTUARIO como persona jurídica, dotada de autonomía financiera y patrimonio propio, sus actuaciones se sujetan a las reglamentaciones establecidas en la ley y en los estatutos. Es sujeta de los derechos y obligaciones inherentes a la personalidad jurídica, de conformidad le sean aplicadas.

1.2. Objetivo

Establecer los parámetros fundamentales, que rigen el proceso de compilación contable y que orientan la elaboración y presentación de estados financieros, de acuerdo con el nuevo marco normativo Adicionalmente, también busca orientar el tratamiento en la definición o cambios de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y tratamiento de periodos anteriores con el fin de asegurar que la información contable sea razonable, confiable y útil como herramienta imprescindible en la toma de decisiones.

1.3. Estructura de las políticas contables

La estructura de las políticas contables, establece los rubros que deben contener cada una de éstas, asegurando así el establecimiento de políticas homogéneas y con la cobertura requerida para el debido uso de la información por parte de los usuarios.

1.3.1. Objetivo

Plantea el fin último, para el cual se establece y/o plantea la política contable en cuestión, buscando así dar claridad absoluta a los diferentes usuarios, del porqué y para qué se incluye dicha política en el presente manual.

1.3.2. Reconocimiento

comprende el reconocimiento como el proceso de incorporación de un hecho económico en sus estados financieros. En el aparte de reconocimiento, se estipulan los requisitos y/o cláusulas que deben cumplir las diferentes transacciones que se realicen al interior de la asociación, para ser reconocidas (contempladas), dentro de los estados financieros de acuerdo a la política en cuestión.

1.3.3. Medición

comprende la medición como el proceso de asignar un valor fiable a las partidas o transacciones a reconocer en los estados financieros. En la parte de medición se estipulan el modelo estadístico, matemático, financiero y contable a seguir para dar un tratamiento homogéneo y estandarizado a la información contable susceptible a la aplicación de la política.

1.3.4. Presentación

La presentación, incluye la forma como se mostrará y/o reflejará a los usuarios de la información financiera de la asociación, el valor inicial, movimientos débitos y créditos y valor final de cada cuenta contable en los diferentes informes financieros preparados bajo el nuevo marco normativo. Dentro de la estructura de cada política, debe quedar claramente definida la forma en la que se debe mostrar la información financiera al usuario final.

1.4. Políticas contables generales

Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos adoptados para la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con los lineamientos contenidos en las normas contables.

Se permite en algunos casos específicos desarrollar y aplicar políticas contables no contenidas en el régimen de contabilidad pública para el reconocimiento de un hecho económico que den lugar a información que sea:

- Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios de la información.
- Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
- Representen fielmente la situación financiera (Estado situación de la financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la asociación).
- Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
- Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
- Sean prudentes.
- Estén completos en todos sus extremos significativos.

1.4.1. Características cualitativas de la información financiera

Para garantizar que la información financiera proporcionada sea útil a los usuarios, asegurará el hecho de que esta cumpla con las características y atributos que se detallan a continuación.

1.4.2. Relevancia

preparará sus estados financieros mostrando información relevante que pueda influir en las decisiones tomadas por los usuarios mediante la presentación de información financiera material y de valor predictivo y confirmatorio.

Para presentar información que sea material se asegurará de que la omisión o expresión de la misma pueda influir en las decisiones de los usuarios.

1.4.3. Verificabilidad

presentará información verificable, es decir, que pueda ser comprobada para ayudar a asegurar a los usuarios, que la información representa fielmente los hechos económicos que pretende representar.

Esta verificación podrá ser directa al comprobar un valor u otra representación mediante observación directa, por ejemplo, cuando se cuenta efectivo; o indirecta al comprobar las variables de un modelo, fórmulas u otra técnica y recalculando el resultado utilizando la misma metodología.

Cuando no sea posible verificar algunas explicaciones e información financiera prospectiva hasta un periodo futuro revelará las hipótesis, los métodos de recopilación de la información, y otros factores y circunstancias que la respaldan para ayudar a los usuarios a decidir si quieren utilizar esa información.

1.5. Principios de contabilidad

A fin de preparar información financiera que cumpla con las características cualitativas enunciadas en el aparte anterior, observará pautas básicas o macro-reglas que orientaran su proceso de generación de información. comprende estas pautas o macro-reglas como principios de contabilidad.

aplicará los principios de contabilidad en las diferentes etapas del proceso contable; por tal razón, tendrá en cuenta estos criterios para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.

Define que, en caso de conflicto entre los anteriores principios contables, prevalecerá el principio que mejor conduzca a la representación fiel de su situación financiera y su rendimiento financiero.

1.5.1. Actividad en marcha

La actividad de se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley y su acto de creación; por tal razón, la selección y aplicación de sus políticas contables no está encaminada a determinar su valor de liquidación sino a reflejar de manera fiel y razonable la realidad de sus operaciones económicas.

1.5.2. Devengo o causación

Reconocerá sus hechos económicos en el momento en que suceden, es decir, cuando surjan los derechos y obligaciones, o cuando la transacción u operación incida en los resultados del periodo con independencia del instante en que se produzca el flujo de efectivo que se deriva de estos.

1.5.3. Esencia sobre la forma

Reconocerá sus transacciones y otros hechos económicos atendiendo a la esencia económica de los mismos, independientemente de la forma legal que los origine.

1.5.4. Asociación

Reconocerá sus ingresos en el mismo periodo en que reconozca los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos.

1.5.5. Uniformidad

Mantendrá los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, plasmados en cada política contable durante el tiempo y los aplicara de acuerdo a cada política a los elementos de los estados financieros que tienen las mismas características, en tanto no cambien los supuestos que motivaron su elección.

Si se justifica un cambio en la aplicación de tales criterios para mejorar la relevancia y la representación fiel, revelará los impactos de dichos cambios de acuerdo con lo establecido en cada política.

1.5.6. Periodo contable

comprende su periodo contable como el tiempo máximo en que medirá los resultados de sus hechos económicos y el patrimonio bajo su control, antes de efectuar operaciones contables de ajustes y cierre.

Así pues, define su periodo contable como el de un año en el lapso transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre. No obstante, podrá presentar estados financieros intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales, de acuerdo con las necesidades o requerimientos de los usuarios sin que esto signifique, necesariamente, la ejecución de un cierre de periodo contable.

2. Presentación de los estados financieros

Tiene como estados financieros con propósito de información general aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Para la preparación y presentación de estados financieros con propósito de información general.

2.1. Finalidad de los estados financieros

Los estados financieros constituirán una representación estructurada de su situación financiera, del rendimiento financiero y de sus flujos de efectivo. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también mostrarán los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

2.2 Información a presentar en el estado de situación financiera

presentará, en el estado de situación financiera, su clasificación de las partidas adicionales a las clasificaciones presentadas de la siguiente manera:

a) Las partidas de propiedades, planta y equipo se desagregarán por clases de la siguiente forma:

- a. Terrenos
- b. Bienes muebles en bodega
- c. Plantas, ductos y túneles
- d. Redes, líneas y cables
- e. Maquinaria y equipo
- f. Muebles, enseres y equipo de oficina
- g. Equipos de comunicación y computación
- h. Equipo de transporte tracción y elevación

2.3. Estado del resultado integral

El estado de resultado integral elaborado por presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la asociación, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

2.3.1. Información a presentar en el estado de resultado integral

En el estado del resultado integral, se presentará lo siguiente:

- a. El resultado del periodo, el cual corresponde al total de los ingresos menos los gastos y costos, excluyendo los componentes del otro resultado integral.
- b. El otro resultado integral, el cual comprende las partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el resultado del periodo.
- c. El resultado integral del periodo, es decir, la suma del resultado del periodo más el otro resultado integral.

2.4. Flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo; por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

2.5. Notas a los estados financieros

Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

2.5.1 Estructura

Se revelará en notas a los estados financieros, lo siguiente:

- a) Información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y de las políticas contables específicas utilizadas.
- b) Información requerida por las políticas que no se haya incluido en otro lugar de los estados financieros.
- c) Información que sea relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en los mismos.

presentará las notas de forma sistemática; para tal efecto, referenciará cada partida incluida en los estados financieros con cualquier información relacionada en las notas.

3. Activos

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

3.1.1. Objetivo

Definir el tratamiento contable del efectivo y equivalente dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

3.1.2. Reconocimiento

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, bancos, cuentas de ahorro e inversiones a la vista (No se tengan por un periodo superior a 90 días) como por ejemplo los derechos fiduciarios y las fiduciantes.

3.1.3. Medición inicial

La entidad llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano. La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas

3.2. Cuentas por cobrar

3.2.1. Objetivo

Establecer el tratamiento contable y la clasificación de las cuentas por cobrar que posee la entidad dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

3.2.2. Reconocimiento

Reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de la prestación de servicios públicos de acueducto, aseo y alcantarillado de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

3.3. Inventarios

3.3.1. Objetivo

Definir el tratamiento contable de los inventarios que posee la entidad dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

3.3.2. Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

3.4. Propiedades, planta y equipo

3.4.1. Objetivo

Definir el tratamiento contable de los elementos de propiedades, planta y equipo que posee la entidad dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

3.4.2. Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la asociación para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La entidad definió las siguientes vidas útiles según grupo de propiedad, planta y equipo:

Concepto

	Vida útil
Construcciones y edificaciones	45 años
Plantas de tratamiento	40 años
Redes de recolección de aguas	40 años
Maquinaria y equipo	10 años
Herramientas y accesorios	10 años
Equipo para estaciones de bombeo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	5 años

4. Pasivos

4.1. Cuentas por pagar

4.1.1. Objetivo

Establecer el tratamiento contable de las cuentas por pagar que posee la entidad dando cumplimiento con los requerimientos establecidos por el nuevo marco normativo.

4.1.2. Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la asociación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

4.1.3. Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.